

**RESOLUCIÓN NACIONAL No. 49
(25 de agosto de 2023)**

“Por la cual se ordena la inscripción de Categorización Docente en las sedes de Valledupar, Bogotá D.C. y seccional Pereira de la Fundación Universitaria del Área Andina”

El Rector Nacional de la Fundación Universitaria del Área Andina, en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que:

- Mediante el Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 del Consejo Superior, se expidió el Reglamento del personal Docente de la Fundación Universitaria del Área Andina, derogando el Acuerdo 022 del 27 de junio de 2006.
- En el capítulo V del mencionado Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019, se regula la categorización docente de la Fundación y en su artículo 12 la define como la clasificación de los docentes de planta (tiempo completo y medio tiempo) y adscritos a los programas de formación de pregrado y posgrado, de acuerdo con su formación académica, experiencia, desempeño, cualificación continua y producción intelectual. Esta clasificación está dada en niveles que el docente puede ir alcanzando durante su trayectoria en la institución, lo que motiva y garantiza el desarrollo de la carrera docente.
- El Comité de Desarrollo Docente de la Fundación Universitaria del Área Andina, previo estudio y evaluación de las solicitudes y documentos presentados por los docentes de las sedes de Bogotá D.C., Valledupar y seccional Pereira relacionados más adelante, encontró que todos cumplen las condiciones a que se refieren el Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 según consta en el Acta del 30 de junio del 2023 del mencionado comité, emitiendo el respectivo concepto ante el Rector de la Fundación Universitaria del Área Andina, Representante Legal de Carácter Nacional, para categorizar a los docentes que cumplían los requisitos.
- Según el Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019, es función del Rector Nacional de la Fundación Universitaria del Área Andina, previo concepto del Comité de Desarrollo Docente, ordenar la inscripción de los docentes a la categorización correspondiente y expedir los actos administrativos.

En mérito de lo expuesto, el Rector Nacional de la Fundación Universitaria del Área Andina,

RESUELVE:

Artículo Primero. Ordenar la inscripción en la categoría “Auxiliar” de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes de la sede de Bogotá D.C.:

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
1014185139	MAYCOL BAUTISTA PINZON	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
52774843	ANDREA ESPERANZA LEGUIZAMON RODRIGUEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
79977578	ANDRES RODRIGUEZ RUBIO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
79943275	ARIEL ALFONSO REYES CASTRO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1018455039	BRIAN ALEXANDER VARGAS GONZALEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
12754888	CHRISTIAN CAMILO GONZALEZ ORTIZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
79742595	FRANCISCO ANDRES AVENDAÑO ACEVEDO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
86031286	JESUS SALCEDO MOJICA	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
79460238	JORGE ENRIQUE CHAPARRO MEDINA	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
52855063	KAMILA BIBIANA GARCIA GARZON	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
52429756	MARIA FERNANDA HERNANDEZ BALLESTEROS	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
52699093	MARILUZ RUBIO SANTANA	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
52912152	MONICA MONTAÑO MARTINEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
52802555	NANCY JOHANNA LEMOS PINZON	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
53068842	YENNYFER CAROLINA MEDINA MENDEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
53083503	YURI TATIANA DIAZ RODRIGUEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
35526279	ZULMA BIBIANA ROJAS PRIETO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
79843896	OSCAR YAMITH DUQUE CRUZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
80000996	JHON WILSON CASTRO GAITAN	PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
80227692	NITDER MORALES SEPULVEDA	PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
52826885	SANDRA MARCELA BECERRA CHAPARRO	PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
19491006	GERSON MAURICIO HUERTAS CARREÑO	PROGRAMA ACADÉMICO DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
1016038064	JESUS HERNANDO OSPINA PAVA	PROGRAMA ACADÉMICO DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
52380633	MANYA MARINA PULIDO OLAVE	PROGRAMA ACADÉMICO DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
53077440	MARIA CAMILA LOZANO RAMIREZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
20646039	JENNY MARCELA ALFONSO GARZON	PROGRAMA ACADÉMICO DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA
79805022	ARMANDO COLMENARES GERENA	PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
42103628	CLAUDIA PATRICIA VELEZ GARCIA	PROGRAMA ACADÉMICO DE TERAPIA RESPIRATORIA
80725610	EDWIN ALEJANDRO GOMEZ	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
80449201	JHON JAIRO NAVARRETE ESPINOSA	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

80185253	CARLOS FERNANDO MESA ORJUELA	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
80865534	CESAR GUSTAVO HERNANDEZ GOMEZ	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
11275233	CESAR IVAN LOVERA GAITAN	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
79884234	FRANCISCO JAVIER PINZON GUEVARA	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
80009245	JORGE ALBERTO AREVALO HERNANDEZ	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
1020725366	JULIANA DEL ROCIO PAEZ MARRERO	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
93414160	LUIS ALBERTO CARDOZO	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
53100492	LUISA FERNANDA CARDENAS MARTINEZ	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
86089006	SERGIO ALEJANDRO PERDOMO MENDOZA	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
1015415680	WILLIAM FELIPE MARTIN ALEMAN	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
1022332713	DIANA MARCELA RIVERA SANABRIA	PROGRAMA TECNOLÓGICO EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Artículo Segundo. Ordenar la inscripción en la categoría "Auxiliar" de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes de la Seccional Pereira:

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
1088299318	DANIEL LEAL PEREZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO
1088239909	JESSICA PAOLA MELO PARRA	PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO
10121845	GERMAN DARIO RAMIREZ HERNANDEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO
42129307	DIANA MARIA GALVIS GOMEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
42793408	NELLI FUENTES HERNANDEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
39819148	CLAUDIA MARCELA CRUZ DELGADO	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
1093224490	DIANA MILENA BUSTAMANTE MARTINEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
1053809313	ELIANA CORREA DIAZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
42117532	PAULA ANDREA MUNERA LOPEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
24694260	MARITZA CIFUENTES MARIN	PROGRAMA ACADÉMICO DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA

Artículo Tercero. Ordenar la inscripción en la categoría "Auxiliar" de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes de la sede Valledupar:

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
77023903	NORALDO JOSE VEGA LOPEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
1065630776	GEIZI JANEY CASTILLA CALVO	PROGRAMA ACADÉMICO DE DISEÑO GRÁFICO

1143141715	MIGUEL ANGEL TORRES VILLA	PROGRAMA ACADÉMICO DE DISEÑO GRÁFICO
1065592239	LILIANA MARIA FUENTES OSORIO	PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL
77090336	JORGE ELIECER GALVIS DAZA	PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS
52705501	MARIA AMALIA BOHORQUEZ ARAUJO	PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA
49798003	LUZ ANGELA ARRIETA ARTETA	PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA
1018463380	ALEJANDRA BAEZ MENDEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA
1067850971	ADRIANA ISABEL VERGARA DE LA OSSA	PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA
1065569842	YEISON JOSE BECERRA ARIZA	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Artículo Cuarto. Ordenar la inscripción en la categoría "Agregado" de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes de la sede de Bogotá D.C.:

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
1023874909	DIEGO LEONARDO CRUZ SERRANO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
7692263	JAIVER CHACUE EMBUS	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
40395544	LIDA NEIDU MURILLO MORENO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
39656842	OLGA LUCIA TUNJO TUNJO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
20888240	SOLANGE ASTRID FORERO MEDINA	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
79836542	HUGO GIOVANNI TELLEZ NAVIA	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADEO
52357526	PATRICIA LARRARTE CASTAÑEDA	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADEO
52918228	OLGA CECILIA DIAZ URIBE	PROGRAMA ACADÉMICO DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
52421679	DIANA ALEXANDRA ARIZA VANEGAS	PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
1090386154	JENNY FERNANDA IBARRA GONZALEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE MERCADEO Y PUBLICIDAD
80153476	LUIS ALEXANDER CELIS RIVERA	PROGRAMA ACADÉMICO DE MERCADEO Y PUBLICIDAD
79149878	JOSE FERNANDO GARCIA DIAZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
79105338	JOSE VICENTE BARRERA DIAZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
1018434217	CINDY LORENA BENAVIDES RODRIGUEZ	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
80500901	GERMAN MAURICIO VILLARRAGA CASTELLANOS	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
1010195332	JHONATAN CAMILO PEÑA IBAGON	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

2951058	JULIAN DANILO PARRA ROMERO	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
79812421	YORDAN RENE PARDO DAZA	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
91016436	YEISON FERNANDO GONZALEZ FAJARDO	PROGRAMA ACADÉMICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Artículo Quinto. Ordenar la inscripción en la categoría "Agregado" de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes de la Seccional Pereira:

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
51878688	GLORIA AMPARO FLOREZ PARRA	PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO
42104962	MONICA DE LA CRUZ IBARRA VELASQUEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO
1088240284	ELMER MAURICIO PATIÑO ROMERO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
7541495	JHON JAIRO OCAMPO RINCON	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
70813114	JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
9801227	JOSÉ ALEXANDER VALENCIA PEREZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
24333478	LUZ ADRIANA SERNA GOMEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
30236403	MONICA ANDREA ARTURO CALVACHE	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
42131800	NANCY EUGENIA SEPULVEDA VARGAS	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
31415446	YANETH RAMIREZ CHICA	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
1127609031	ISADORA BLANCO PEREZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA
80037917	CARLOS ANDRES SOLORZANO BERNAL	PROGRAMA ACADÉMICO DE OPTOMETRÍA
1088018832	JUAN PABLO PARRA MORALES	PROGRAMA ACADÉMICO DE OPTOMETRÍA
41926037	MONICA GARCIA CARDONA	PROGRAMA ACADÉMICO DE TERAPIA RESPIRATORIA

Artículo Sexto. Ordenar la inscripción en la categoría "Agregado" de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes de la sede Valledupar.

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
26946473	MARIELMA MARTINEZ CORDOBA	PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
77175218	FABIO ENRIQUE CARRILLO BOLAÑO	PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA
49768653	LILIAN DANIELLE BOLAÑO ACOSTA	PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

Artículo Séptimo. Ordenar la inscripción en la categoría "Asistente" de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes de la sede de Bogotá.

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
79686242	GINO HUMBERTO AREVALO ACOSTA	PROGRAMA ACADÉMICO DE MERCADEO Y PUBLICIDAD
52361465	SHIRLEY LORENA BRAVO ROJAS	PROGRAMA ACADÉMICO DE MERCADEO Y PUBLICIDAD

Artículo Octavo. Ordenar la inscripción en la categoría "Asistente" de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes de la Seccional Pereira.

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
1088277213	MARGARITA MARIA SERNA ALZATE	PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO
42144553	BLANCA DORIS LEON MEJIA	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
42159900	DIANA PAOLA VASQUEZ SALAZAR	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
35899758	FARLHYN PAOLA BERMUDEZ MORENO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
30356676	SANDRA YOLIMA GOMEZ OTALVARO	PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
33819675	CAROLINA MARIA CARDONA LARA	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
38657348	CLAUDIA JIMENA LOPEZ GARCIA	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
42108986	MARIA ANGELICA RIVERA PABON	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
25286430	NANCY GAVIRIA PAPAMIJA	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
34325510	SANDRA YINETH CHACON BAMBAGUE	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
1088321715	GERMAN OVIED ACEVEDO OSORIO	PROGRAMA ACADÉMICO DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA
16071507	PAULO CESAR ZAPATA GIRALDO	PROGRAMA ACADÉMICO DE OPTOMETRÍA

Artículo Noveno. Ordenar la inscripción en la categoría "Asistente" de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes de la sede Valledupar.

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
26884850	YOLANDA ACENETH JIMENEZ FUENTES	PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL
52453444	LUZ KARINE JIMENEZ RUIZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

Artículo Décimo. Ordenar la inscripción en la categoría "Asociado" de acuerdo con el artículo 17 del Acuerdo 66 de 22 de octubre de 2019 a los siguientes docentes en la Seccional Pereira.

CÉDULA	NOMBRE DEL DOCENTE	PROGRAMA
78688564	EDUARDO AUGUSTO DUQUE CUESTA	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA
30335673	ASTRID MILENA CALDERON CARDENAS	PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO
16229937	ALEJANDRO GOMEZ RODAS	PROGRAMA ACADÉMICO DE FISIOTERAPIA
18129126	MARIO ANDRES ESPINOSA ACOSTA	PROGRAMA ACADÉMICO DE OPTOMETRÍA
42127872	ANGELA MARIA ALVAREZ LOPEZ	PROGRAMA ACADÉMICO DE TERAPIA RESPIRATORIA

Artículo Décimo Primero. Notificar personalmente la presente Resolución a cada uno de los docentes relacionados en los artículos anteriores, a través de la Dirección Nacional de Experiencia y Felicidad y la Dirección Nacional de Compensación y Relaciones Laborales, o quien designe estas para tal fin, informándole a los notificados

que contra esta Resolución solo procede el recurso de reposición dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación.

Artículo Décimo Segundo. Una vez en firme la presente Resolución, remítase copia a la hoja de vida y a la Dirección de Gestión y Desarrollo Humano para su aplicación.

Artículo Décimo Tercero. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).



José Leonardo Valencia Molano
Rector



María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Proyectado por: Sergio Sierra, Profesional Jurídico de la Secretaría General
Revisado por: María Angélica Pacheco Chica, Secretaria General